

Guayaquil, Marzo 27 de 1.997

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PENTAMAQ CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1.994, publicada en el R.O. No.391 del 3 de Marzo de 1994, presento a consideración de Ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1. 996, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmplase informar que habiendo revisado la información Financiera por el Ejercicio Económico de 1.996 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro País.

A continuación indico que se ha obtenido la utilidad de S/120.470 que corresponde a Intereses Ganados que se generaron en la cuenta corriente de la Compañía y que corresponde a otras rentas que no tiene que ver con el giro del negocio, y constituye un ingreso único ya que cuando nos lo acreditan en la cuenta ya nos han retenido el Impto. a la Renta.

Esta gerencia espera que para el nuevo período de 1.997 la compañía pueda tener movimiento, ya que en este año 1.996 no tuvo movimiento.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que a hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

PENTAMAQ Cia. Ltda.

Ricardo A. Lebr
Ricardo A. Lebr
GERENTE GENERAL



28 MARZO 1997